FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "**ADQUIRIR LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA**".

Bogotá D.C, mayo de 2024

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015)

INTRODUCCIÓN

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

Señala la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: *"(…) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (…)*", razón por la cual el 24 de junio de 2022, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (Versión G-EES-02)[1], que tiene por objeto, entre otras cosas, *"(…) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (…)*".

Con base en lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, elabora el presente Estudio de Sector, para el proceso de contratación cuyo objeto es "SUMINISTRAR LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA", y cuyo monto no excede la Mínima Cuantía, atendiendo lo señalado en la Guía referida en el párrafo anterior, en la página 12, que señala "(…) En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

> *En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.*

[1] Tomado https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf 04/02/2022

Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector (...)".

ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEL SECTOR

La metodología utilizada para elaborar el presente Estudio de Sector consistió en primer lugar y a la par con la elaboración de los Estudios Previos, de esta forma, determinar los ítems requeridos para cumplir con el objeto contractual dispuesto anteriormente. Posteriormente, se continuó con la solicitud de cotizaciones con potenciales oferentes y/o proveedores a través de los siguientes medios:

1. A través de la consulta de páginas web de personas jurídicas y centros de insumos, elementos o ítems incluidos dentro del proceso a contratar.
2. La realización de cotizaciones de con establecimientos de comercio que se dedicaban al suministro de estos de los ítems incluidos en el proceso a contratar.
3. La solicitud mediante correo electrónico a empresas o establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de los bienes requeridos por la Alcaldía Local de Puente Aranda.
4. A través de la generación del evento de Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II, identificado como FDLPA-SIP-003-2024 y en donde se indicó qué "*El FDLPA se encuentra interesado en adelantar proceso de contratación cuyo objeto corresponde a "SUMINISTRAR LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA". Se informa a los proveedores que, la cotización recibida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a ninguna de las partes. Finalmente, se solicita que la cotización tenga una validez mínima de 3 Meses a partir de su expedición*"

Una vez agotado estos medios, se concretó el siguiente listado de insumos, elementos, medicamentes y/o ítems para ser incorporados dentro del actual proceso de contratación:

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
1	Báscula electrónica	Plataforma de pesaje en lámina de acero o hierro para soporte peso máximo de 150 kg
2	Mesa de acero inoxidable, para consulta veterinaria	Mesón de trabajo en acero con estantes, terminados básicos Dimensiones 120m x 60m x 90m

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
3	Guacal para transporte de animales	Contenedor y transportador de animales fabricado en plástico resistente de alta calidad y durabilidad. Ventanales y puertas de reja para el flujo de aire. Talla S
4	Guacal para transporte de animales	Contenedor y transportador de animales fabricado en plástico resistente de alta calidad y durabilidad. Ventanales y puertas de reja para el flujo de aire. Talla M
5	Guacal para transporte de animales	Contenedor y transportador de animales fabricado en plástico resistente de alta calidad y durabilidad. Ventanales y puertas de reja para flujo de aire. Talla L
6	Collar canino	Collar para control de seguridad ajustable. Collar en nailon calibre 16
7	Nevera pequeña	Nevera de farmacia para almacenamiento de medicamentos que requieren refrigeración y congelación Ancho: 45cm Alto: 49.2cm Fondo: 47.2cm Tecnología de Frío: No Frost Capacidad en Litros: 50 Voltaje: 120 V
8	Termómetro digital para nevera	Termómetro electrónico de monitoreo profundo, de fácil lectura y medición precisa con pantalla LCD
9	Portasueros	Regulable en altura, ganchos de metal, estructura de acero inoxidable, base rodable
10	Vitrina para instrumental	Vitrina para instrumental de un cuerpo, alacena superior con una puerta de vidrio, dos entrepaños de vidrio de 3 mm – cajón y alacena de una puerta, cerradura en la alacena superior e inferior, acabado en pintura electrostática Dimensiones: – largo 30 cm – ancho 50 cm – altura 150 cm–
11	Sillas Tándem 2 puestos	Conchas en polipropileno, asiento, estructura metálica con pintura electrostática, patas metálicas con niveladores plásticos.
12	Sillas	Sillas plásticas elaboradas en polietileno inyectado Medidas: Alto 83 cm Ancho 45 cm Fondo 44 cm
13	Escritorio con archivador	Escritorio para oficina con archivador elaborado en madera sintética o laminado de alta presión. Cajonería con correderas laterales, frontales, manijas de sujeción. Dimensiones: 150cm x 60 cm X 73 cm

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
14	Silla escritorio	Silla ergonómica operativa, giratoria, con ruedas, graduación espalda altura recueste y profundidad, tapizado en cuero ecológico.
15	Memoria USB	Respaldo de archivos. Capacidad de memoria USB de 128 GB permite guardar una gran cantidad de archivos y transferirlos de un dispositivo a otro. Indicador LED: Incorpora una luz LED que enciende si el funcionamiento es correcto Compatibilidad en equipos como computadoras o laptops con sistema operativo Windows, Linux y Mac.
16	Televisor 32 pulgadas	De algunas de estas marcas: sony, lg, panasonic, samsung Resolución HD: imágenes realistas y de excelente calidad Conexión HDMI, puerto USB, Soporte de pared
17	Vinilo adhesivo	Impresión de diseño a elección Dimensiones: 2.26 x 2.8 metros
18	Vinilos microperforados	Impresión de diseño a elección Para puerta de vidrio medidas 1.93 x 0.66 metros
19	Resma de papel	Resma de papel blanco 500 hojas Hojas blancas con gramaje de 75 gr. Dimensiones: 21.6cm de ancho y 27.9cm de largo
20	Caja de esferos	Caja de esferos de tinta negra, por 12 unidades. Bolígrafo, trazo medio, hecho en materiales plásticos.
21	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar ancho medio 12 mm X 40m
22	Caja de Tapabocas	Tapabocas desechable para uso en diferentes ambientes. Medida para Adulto (9,5 cm x 17,5 cm). Termosellados, elaborados con 3 capas de material 100% polipropileno, 3 pliegues, pinza ajustable nasal y bandas elástico para ajustar detrás de las orejas. Con protección interior para líquidos bucales y filtro anti polvo y hollín. Caja x 100 unidades
23	Caja de Guantes de látex	Elaborado en látex natural. Ambidextros, cómodos y de fácil postura. Pre-entalcados con almidón. Alta resistencia a la elogación. Tallas L Manufacturas de acuerdo con el sistema de calidad ISO 9002. Caja X 100
24	Caja de Guantes de látex	Elaborado en látex natural. Ambidextros, cómodos y de fácil postura. Pre-entalcados con almidón. Alta resistencia a la elogación. Tallas S Manufacturas de acuerdo con el sistema de calidad ISO 9002. Caja X 100
25	Batas quirúrgicas desechables	Bata desechable cirujano manga larga elaborada en tela SMS azul o blanca de 35 gramos.

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
26	Caja de Cofias desechables	Gorro Tipo Oruga quirúrgicos color Azul Protege al usuario ya los productos de la contaminación. Paquete X 100 Unidades
27	Gel desinfectante	Gel desinfectante para las manos. No requiere utilizar agua ni jabón. Potente acción Bactericida frente a Gram Positivos y Gram Negativos, contiene alcohol como desinfectante y glicerina como emoliente. No se absorbe a través de la piel y deja las manos suaves y libres de bacterias. Presentación 4000 ml o galón
28	Gafas de protección	Elaboradas en policarbonato resistente al impacto, este producto está diseñado para proteger los ojos de partículas voladoras o riesgos mecánicos resultantes de actividades industriales, manualidades, entornos médicos, laboratorios, etc. Filtro UV -Anti Empañante- Anti Rayaduras
29	Termómetro digital	Termómetro Digital portátil para uso en animales, medidor de temperatura preciso con pantalla LCD, medidor de temperatura Celsius
30	Fonendoscopio	Buena conductividad del sonido, que permita escuchar con claridad los ruidos de los órganos.
31	Guantes de carnaza largos	Guantes de seguridad fabricado en carnaza de primera calidad de alta tenacidad y resistencia (par)
32	Equipo de órganos de los sentidos	Equipo para diagnóstico de órganos de los sentidos con oftalmoscopio, otoscopio, mango y estuche.
33	Máquina de peluquería	Cortadora de pelo profesional para animales, de alimentación eléctrica, modelo ergonómico de fácil limpieza y manejo, con cuchillas ajustables que permitan diferentes longitudes de corte. (Marca Oster o Andis)
34	Cuchillas de peluquería #10 /#40	Cuchillas metálicas de acero inoxidable para corte de precisión de la misma referencia o marca de la máquina de peluquería.
35	Amonio cuaternario 5° generación, galón	Desinfectante concentrado para superficies extensas que utiliza una potente mezcla de amonio cuaternario de 5ta Generación y otros agentes potenciadores para inactivar derrames biológicos y limpiar y desinfectar pisos, paredes y techos en establecimientos de salud.
36	Caneca plástica	1 Papelera plástica tapa pedal de 8 litros, marcadas con tipo de residuo a depositar según color Dimensiones: Alto: 25,5cm Ancho: 25,5cm Fondo: 30cm Colores: verde, roja, blanca, negra
37	Bolsas de basura	Dimensiones: 25,5 cm x 30 cm Colores: negra, verde, blanca, roja con etiqueta desecho biológico Presentación por 50 unidades

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
38	Guardián	Pequeño tanque fabricado de un material plástico fuerte e impermeable que se utiliza para desechar agujas, jeringas y otros objetos cortopunzantes cada vez que se toma una muestra sanguínea ó se realizan procesos microbiológicos con laminas y laminillas contaminadas. Recolector de agujas, manejo de residuos hospitalarios, riesgo biológico. Con etiquetas. Tamaño 0,5 Lts, 1 lts
39	Portagujas	Para sujetar y manipular agujas. Equipo quirúrgico, acero inoxidable
40	Pinzas mosquitos	Equipo quirúrgico hemostático, material acero quirúrgico
41	Pinzas Kelly	Equipo quirúrgico hemostático, material acero quirúrgico
42	Mango de bisturí #20	Equipo quirúrgico hemostático, material acero quirúrgico
43	Pinzas de campo	Equipo quirúrgico, material acero quirúrgico
44	Pinzas con garra	Equipo quirúrgico o tratamientos ambulatorios, material acero quirúrgico
45	Tijeras	Equipo quirúrgico, material acero quirúrgico
46	Tijeras para retiro de puntos	Equipo quirúrgico, material acero quirúrgico
47	Bolsa para agua caliente	Bolsa para agua caliente elaborada en caucho, con paredes estriadas que evita el contacto directo del calor sobre la piel.
48	Extintor	Extintor Clase ABC – Químico seco multipropósito: fosfato de amonio. 10 libras
49	Botiquin tipo A	Botiquin metálico Contenido: Gasa limpias, Esparadrapo de tela rollo de 4", bajalenguas, guantes de latex para exámen, venda elástica 2X5, 3X5 y 5X5 yardas, venda de algodón 3X5 yardas, yodopovidona espumoso, solución salina 500 ml, termometro digital y alcohol antiseptico 275 ml.
50	Alcohol antiséptico	Líquido transparente, sin turbidez, ni precipitados, incoloro. Alcohol etílico impotabilizado entre 70 y 95%. Presentación de 3800ml
51	Agua oxigenada	Peróxido de hidrógeno, líquido incoloro a temperatura ambiente. Agente oxidante y desinfectante potente de uso exclusivamente externo. 4 - 6%. Presentación de 3800 ml
52	Enrofloxacina 5%	inyectable 50 ml
53	Lincomicina	inyectable, ampollas 600 mg- 2ml
54	Clindamicina	inyectable, ampolla 600 mg/4ml
55	Metronidazol	inyectable, 500mg/100ml
56	Tramadol	ampollas 100mg/2ml
57	Meloxicam 0.5%	10 ml
58	Dexametasona 8mg	ampollas 2 ml
59	Metoclopramida	Caja X 5 ampollas 10 mg/2 ml

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
60	Omeprazol	ampolla 40 mg
61	Ondansetron	ampolla 8mg/4ml
62	Maropitant	10 mg/ml frasco 20 ml
63	Atropina	1 mg/ml frasco 50 ml
64	Vitamina K1	10mg/ml, 10 ml
65	Etamsilato (Quercetol)	125mg/ml, frasco 10 ml
66	Maleato de acepromacina	10 mg/ml, frasco 10 ml
67	Complejo B	frasco 50 ml
68	Xilacina 2%	frasco de 20 ml
69	Vincristina	1mg/ml, frasco 1 ml
70	N- acetilcisteína	ampollas 300mg/ml
71	Triamcinolona	6mg/ml, frasco 20 ml
72	Furosemida	ampollas 20mg/2ml
73	Gluconato de calcio	100mg/ml, frasco de 100 ml
74	Doxapram	20mg/ml, frasco 20 ml
75	Cloruro de sodio	bolsas de 500 ml
76	Lidocaina (Roxicaína o Pisacaina)	inyectable al 2%, frasco de 50 ml
77	Antiparasitario amplio espectro para perros	Pamoato de pirantel 40 mg y prazicuantel 25mg En jeringa, 10 ml
78	Gluconato de Clorhexidina	1gr/ml (1 Litro)
79	Limpiador y ceruminolítico de uso ótico veterinario	frasco 100 ml
80	Crema dermatológica triconjugada	40 gramos
81	Antiparasitario externo para control de pulgas y garrapatas	fipronil 100 mg/ml
82	Unguento otico con mometasina, gentamicina y clotrimazol	ungüento ótico veterinario, tubo 15 ml
83	gentamicina, lidocaina y dexametazona	Gotas oftálmicas veterinarias frasco 10 ml
84	Vacuna triple felina	frasco rehidratar cada 1 a 1 ml

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
85	Vacuna pentavalente	frasco rehidratar cada 1 a 1 ml
86	Cuchillas de bisturí No. 20	Caja por 100 unidades
87	Rollo de gasa	1X100 yardas de 36 pulgadas
88	Rollo de algodón	500 gramos
89	Vendas de algodón	de 3 pulgadas
90	Coban venda	de 10 cm X 201 cm
91	Yeso en rollo	3 X 5 yardas
92	Sutura de Acidopoliglicólico	3/0, 90 cm
93	Sutura de Acidopoliglicólico	4/0, 90 cm
94	Caja de jeringas 1 ML	de 3 cuerpos, X 100 unidades
95	Caja de jeringas de 2 ML	aguja azul, por 100 unidades
96	Caja de jeringas de 3 ml	aguja azul X 100 unidades
97	Caja de jeringas de 10 ML	aguja verde X 100 unidades
98	Caja de jeringas de 5 ML	aguja verde o rosada X 100 unidades
99	Sonda urinaria No 6	X unidad
100	Jelco #26	X unidad
101	Jelco #24	X unidad
102	Jelco #22	X unidad
103	Tubo de Esparadrapo	rollos de diferente tamaño X 10 yardas
104	Venoclisis de macrogoteo	X unidad
105	Venoclisis de microgoteo	X unidad
106	Glucómetro	Por unidad
107	Tiras para glucómetro	Caja por 50

Por lo anterior, a partir de las solicitudes realizadas y los medios para realizar el estudio de mercado, se emplearon al menos tres (03) cotizaciones para establecer cada uno de ítems que son parte del documento denominado "***Estudio de mercado***" y el cual hace parte integral del presente análisis del sector.

ASPECTOS GENERALES

En la elaboración de los Estudios de Sector de la Alcaldía Local de Puente Aranda, documento de referencia para los precios de mercado de los productos y/o servicios requeridos para satisfacer las necesidades de la Entidad, se deberá entender claramente y conocer: cuál es la necesidad y cómo se puede satisfacer; cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. En términos generales, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El presente documento sigue las recomendaciones generales de Colombia Compra Eficiente y contempla que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del proceso de contratación. En este sentido, se referencia la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, "(…) Es deber de Las Entidades Estatales realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de análisis de riesgo. (…)" (COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, 2022, pág 5).

De conformidad con el Artículo 12 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 49 del Acuerdo Distrital 257 de 2006: "El Sector Gobierno tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital".

Es así que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene por objeto: "orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles".

El Plan de Desarrollo Distrital-PDD 2020-2024, Un nuevo contrato social para la Bogotá del siglo XXI, tiene como uno de sus propósitos principales cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática (propósito 02). Se busca con este

objetivo la generación de bienestar para la población y los demás seres vivos presentes en el territorio de la ciudad, a través del desarrollo de estrategias del nivel distrital y local que mejoren la calidad del medio ambiente natural, construido y regional.

En consecuencia, la acción pública en el Distrito Capital se dirige a la transformación de los hábitos y espacios que brinden las condiciones para hacer consciencia sobre nuestro consumo, manejo de residuos sólidos y valoración de todas las formas de vida. El Logro de Ciudad número 17 contenido en el PDD da cuenta de la necesidad de Reconocer y proteger todas las formas de vida, en particular la fauna urbana; en el marco de un contexto global en el que urge implementar medidas enfocadas a la mitigación de las consecuencias derivadas del cambio climático.

De manera específica, la inclusión en el PDD de los programas número 22 Transformación cultural para la consciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica y 34 Bogotá protectora de animales permite comprender la necesidad de generar una cultura en torno al cuidado colectivo de la naturaleza y de los animales; el respeto y buen trato a la fauna doméstica. De otro lado, queda expresar la voluntad del gobierno distrital para la articulación de estrategias encaminadas a la protección de animales domésticos que habitan en la ciudad por medio de acciones que contemplen su atención integral y especializada en el marco de los protocolos diseñados para tal fin.

Conforme a lo anterior, el PDD plantea en su artículo 113 la Coordinación para la protección animal, que involucra la articulación en la gestión pública de la ciudad para el cumplimiento de las metas del plan en protección y bienestar animal.

En armonía con el Plan de Desarrollo Distrital, el Acuerdo No. 002 de 2020, mediante el cual se adoptó el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Puente Aranda 2021-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA PUENTE ARANDA" establece en el propósito 2 "CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA" artículo 24, numeral 1, el cual propone como uno de sus objetivos "Implementar estrategias educativas en la localidad de Puente Aranda promoviendo la conciencia ambiental, la tenencia responsable de animales de compañía y el respeto del ser humano como parte integral del ambiente. Y a través del artículo 34 "Programa Bogotá protectora de los animales", en el que la Administración Local realizará como estrategia para el logro del objetivo "Implementar proyectos de protección y bienestar animal en la localidad".

Así las cosas, para cubrir la necesidad anteriormente mencionada se adelantará un proceso de contratación cuyo objeto consiste en: "SUMINISTRAR LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA". Con esta contratación se logrará los siguientes objetivos.

OBJETO (Objetivo General)

SUMINISTRAR LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

Objetivos específicos

• Aprovisionar con los bienes y muebles necesarios para el funcionamiento del Centro de Atención de Protección y Bienestar Animal de la localidad
• Entregar los suministros y medicamentos necesarios para garantizar la adecuada atención de los animales de compañía en el Centro de Atención de Protección y Bienestar Animal de la localidad
• Suministrar los elementos de bioseguridad al equipo médico veterinario dispuesto por la Alcaldía Local de Puente Aranda para desarrollar actividades de consultas veterinarias de manera presencial.

1. ECONÓMICO
De acuerdo con el manual de clasificador de Colombia Compra Eficiente, para el cumplimiento del objeto mencionado se requiere los siguientes bienes y servicios.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
10111300	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros.	Productos para animales domésticos	Tratamiento para los animales domésticos y accesorios y equipo
41102600	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Equipo de laboratorio y científico	Equipo y accesorios para laboratorio animal
41116200	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
42121500	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Equipos y suministros veterinarios	Equipo veterinario
42121600	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Equipos y suministros veterinarios	Productos veterinarios
42121700	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Equipos y suministros veterinarios	Mobiliario clínico veterinario
42131700	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Telas y vestidos médicos	Prendas textiles quirúrgicas

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
51211900	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	Categorías de medicamentos varios	Fármacos anestésicos veterinarios
56101700	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles de oficina
42172000	Equipo médico, accesorios y suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Kits para los servicios médicos de urgencia y campo

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

De acuerdo con la Superintendencia de Industria y Comercio, el macro sector terciario o servicios, comprende aquellas actividades que no producen bienes tangibles, pero son fundamentales para el funcionamiento de la economía, entre los que se destaca el comercio.

Dentro de las actividades del sector servicios se incluye:

- Manufacturas en insumos físicos que son propiedad de otros.
- Mantenimiento y reparación
- Almacenamiento y actividades complementarias de transporte
- Actividades turísticas y de viaje
- Actividades de logística
- Actividades de telecomunicaciones
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada
- Actividades de construcción
- Publicidad
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina
- Actividades de educación
- Salud humana
- Servicios de cargos por el uso de propiedad intelectual
- Servicios empresariales
- Servicios personales, culturales y esparcimiento
- Producción de películas cinematográficas
- Servicios de gobierno

Los servicios de apoyo logístico de eventos es un sector económico con características especiales; es por ello que empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad,

generando empleo en varias actividades, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, etc.) y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos de gran envergadura. Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios.

En Bogotá, la Cámara de Comercio congrega los clústeres como una iniciativa privada de fomento a los sectores productivos de la ciudad, para el presente caso en estudio aplica el Clúster de Turismo de Negocios y Eventos integrada por actividades económicas relacionadas con la promoción del turismo de negocios como: hotelería, recintos feriales, agencias de viajes, restaurantes, transporte aéreo y terrestre, organizadores profesionales de congresos y eventos, y se encuentran registradas 304 empresarios y 162 entidades de orden privado y público. Así mismo, el Clúster de Logística y Transporte se conforma de 688 empresarios y 342 entidades del orden público y privado que se encargan de promover el sector.

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Las actividades que componen el sector de servicios veterinarios son:

- Servicios clínicos: Tratamiento de animales enfermos y control de enfermedades que limitan la producción.
- Servicios preventivos de enfermedades.
- Suministro de medicamentos, vacunas y otros productos.
- Protección de la salud humana.

A continuación, se relacionan los principales agentes que componen el sector de los servicios veterinarios en el país:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial
- Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
- Instituto Colombiano de Agropecuario (ICA).
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
- Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA).
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Entidades públicas departamentales y municipales

- Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Secretaría de Salud.
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Cámara de Comercio de Bogotá
- Universidades
- Empresas especializadas en servicios veterinarios.

De acuerdo con la información obtenida de estudios del sector de otras instituciones del territorio nacional, los siguientes son los agentes que componen dicho sector en el país:

- Asociación Nacional de Empresas de Colombia (ANDI)
- Asociación Colombiana de Pequeños Industriales (ACOPI)
- Asociación Colombiana de Productos Veterinarios (APROVET)
- Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (COMVEZCOL).
- Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios (VEPA).
- Asociación Defensora de Animales y del Ambiente (ADA).
- Asociación Nacional de Criadores de Razas Criollas y Colombiana
- Federaciones, gremios y asociaciones.

Variables económicas del sector

Producto Interno Bruto:

Recientes informes del DANE han informado que el en el cuarto trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022[2].

El dato del crecimiento de la economía se entiende como correlacionado con las condiciones locales y globales de la economía, hecho contrastado por diferentes analistas como predecible ante los niveles de tasa de interés establecidas por el Banco de la Republica para frenar la inflación. Desde el punto de la producción, vale la pena mencionar que las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: 1) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual), 2) Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). Y 3) Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Así lo han visto diferentes medios especializados en donde han indicado que lo sucedido con el PIB, en donde se evidencia que "En lo que concierne únicamente al cuarto trimestre, el dato fue de 0,3%; mientras que la serie para el tercer trimestre se ajustó del -0,3% al -0,6%. Con esto por ahora el país le hace el quite a la recesión técnica, aunque no logró quedar en los rangos esperados por los analistas y expertos para este período"[3]

De tal manera, que se ha logrado superar un escenario de recesión económica para el país, pero los indicadores solo logran demostrar un lento crecimiento de la economía de Colombia, analistas señalan que "se prevé un crecimiento de 1,05% en promedio del PIB en 2023. Por otro lado, la expectativa más baja es de 0,90% y la más alta de 1,20%. La desaceleración económica del año pasado se explica principalmente por el incremento de las tasas de interés del Banco de la República en su intento por controlar la alta inflación del país. Pero ante la moderación del IPC, el Gobierno Nacional y algunos gremios han enviado mensajes al Emisor para que relaje su política monetaria"[4]

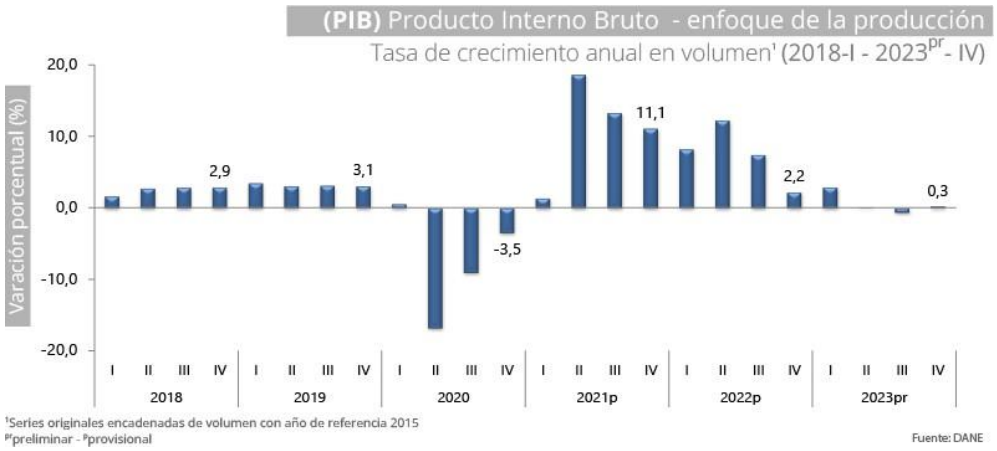


Gráfico 1
Fuente: Boletín técnico DANE PIB IV Trimestre de 2023

PIB Sectorial:

[3] https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/por-que-el-producto-interno-bruto-del-pais-tuvo-una-variacion-del-0-3-en-el-tercer-trimestre-del-2023-592353
[4] https://www.larepublica.co/economia/resultado-del-pib-del-cuarto-trimestre-de-2023-3801822#:~:text=El%20PIB%20creci%C3%B3%200%2C3%25%20en%20cuatro%20trimestre&text=Con%20el%20dato%20se%20confirma,3%25%20de%20la%20primera%20lectura.

Desde el punto de vista sectorial y con sustento en la definición estricta definida por el DANE, las actividades de mayor crecimiento fueron las actividades financieras y de seguros con un crecimiento del 4,7%, seguidas de las actividades de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%. Y finalmente las de Información y comunicaciones con un 1,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023^{pr}/ 2022^{p}	2023^{pr}-IV / 2022^{p}-IV	2023^{pr}-IV/ 2023^{pr}-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Gráfico 2.
Fuente: Boletín técnico DANE PIB IV Trimestre de 2023

Vale la pena precisar que el Departamento Nacional de Estadística (DANE) indica que, en el tercer trimestre, “las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual); Las actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual); y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).”[5]

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-1,8	0,04
Transporte y almacenamiento	-0,9	-2,4	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,4	-3,8	0,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-2,8**	**-2,3**	**1,6**

Fuente: DANE,CT

Gráfico 3. Crecimiento económico sector Comercio al por mayor y al por menor
Fuente: Boletín técnico DANE PIB DANE PIB IV Trimestre de 2023

Por otra parte, desde el punto de vista del sector comercio se evidencia que “el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,4%, respecto al año 2022. En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 3,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior”[6].

Sector Servicios

En términos generales y de acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), “En enero de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2023”[7]. Esta situación se evidencia tanto en la generación de ingresos como en la capacidad de generar plazas de trabajo

[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2023.pdf
[6] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2023.pdf
[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2024ᵖ / enero 2023



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Gráfico 5. Variación de los ingresos totales nominales - Subsectores de servicios
Fuente: Boletín técnico DANE – EMS publicada en Enero de 2024

Dentro del contexto se pueden encontrar subsectores correlacionados al presente proceso que presentan cifras que han crecido. La publicidad ha crecido en una 19%, Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, así como también ha sucedido con restaurante, catering y bares que incremento en un 10%.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Enero 2024[P] / enero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución [pp]	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,0	-0,5	-0,2	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	10,9	0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,0	10,0	-0,2	0,2
J	División 58	Actividades de edición	7,0	7,6	-0,3	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-32,2	-23,5	-4,8	-3,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,0	4,9	0,0	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,3	0,4	-2,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,3	3,4	0,7	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	10,1	3,8	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	4,8	-0,3	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	19,7	19,6	0,0	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,1	9,4	-0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,3	-6,3	0,0	-0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,4	-0,4	-0,6	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6	8,8	0,1	1,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	14,2	14,1	-0,2	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,6	11,8	1,7	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,6	2,9	0,3	0,3

Fuente: DANE – EMS

Gráfico 6. Variación de nóminas - Subsectores de servicios
Fuente: Boletín técnico DANE – EMS publicada en enero de 2024

Inflación

De acuerdo con Bloomberg, a marzo de 2024 el indicador de inflación sigue en reducción, en términos anuales el portal señala que la inflación se encontraba en un 13,34% y 1,05% de valor mensual, valores que se han reducido para 2023, ya que para marzo se presenta una inflación anual de 7,36% y una mensual de 0,70%. El portal señala que "el comportamiento anual de la inflación se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y transporte. La división de transporte registró una variación anual de 11,72%, siendo esta la mayor variación anual"[8].

[8] https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/colombia/inflacion-en-colombia-sigue-cayendo-en-marzo-llego-a-736-anual-y-070-mensual/#:~:text=El%20a%C3%B1o%20pasado%20se%20reportaba,y%20otros%20combustibles%20y%20transporte.

De tal manera, que se puede revisar que la tendencia de inflación ha sido hacia la baja, lo cual es un factor positivo en contraste con el 13,34% de inflación que se vivió en marzo de 2023. La actual directora del DANE explica que "al revisar el impacto de la Semana Santa, especialmente por la compra de tiquetes aéreos y pasajes de transporte intermunicipal. Los segundos aumentaron 1,69% que se trasladó al costo de vida, mientras que los tiquetes aéreos mostraron una reducción del 2,19% que generó alivio al bolsillo de los colombianos".

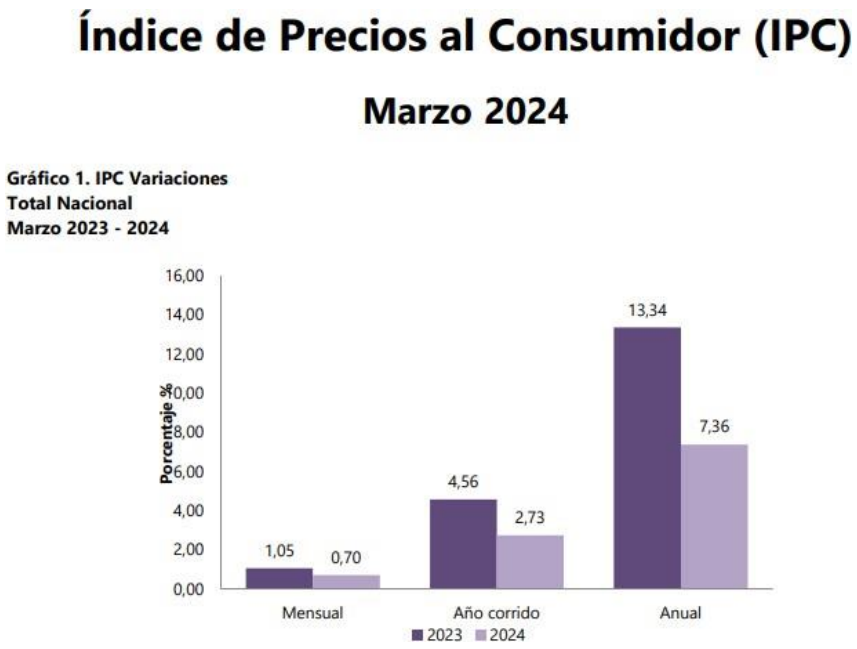


Gráfico 5. Comportamiento de la Inflación
Boletín técnico DANE Inflación marzo de 2024

Analizando por divisiones del gasto, en el mes de marzo, "el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con febrero de 2024, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Transporte (1,14%), Salud (1,13%), Restaurantes y hoteles (0,94%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,75%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,24%), Educación (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Información y comunicación (-0,01%) y por último, Recreación y cultura (-0,54%).".[9]

[9] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-mar2024.pdf

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,37	0,18	1,14	0,15
Salud	1,71	1,41	0,02	1,13	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	1,34	0,14	0,94	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,01	0,30	0,83	0,26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,31	0,02	0,78	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,91	0,18	0,75	0,14
TOTAL	100,00	1,05	1,05	0,70	0,70
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,47	0,06	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	1,62	0,09	0,24	0,01
Educación	4,41	0,23	0,01	0,18	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,73	0,02	0,12	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,66	0,02	-0,54	-0,02

Fuente: DANE, IPC

Gráfico 6: Inflación por divisiones del gasto
Fuente: Boletín técnico DANE – Inflación a diciembre de 2023

Desempleo

Según el último informe presentado por el DANE en materia de mercado laboral Para el mes de febrero de 2024, , la tasa de desocupación del total nacional fue 11,7%, mientras que en febrero de 2023 se ubicó en 11,4%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 63,8% y la tasa de ocupación en 56,4%, estas tasas en el mismo mes de 2023 fueron 63,8% y 56,5%, respectivamente[OBJ].

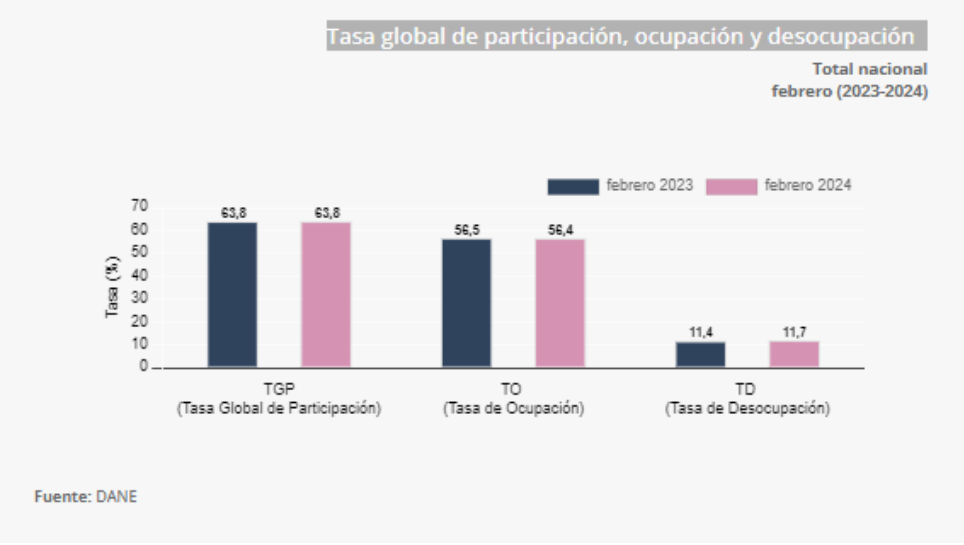


Gráfico 10. Tasa de ocupación

Fuente Boletín Técnico del DANE – Desempleo a cierre febrero de 2024

Regulatorio

- Constitución Política de 1991
- Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 388 de 1997. "Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1150 de 2017. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD

En la siguiente matriz se registran los procesos de contratación con objeto igual o similar al de la presente Contratación Pública, adelantados por el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda:

Consultando la plataforma de análisis de demanda se evidencia, en relación al antecedente de contratación de servicios identificados con código UNSPSC y descripción 10111300 Tratamiento para los animales domésticos y accesorios y equipo, 41102600 Equipo y accesorios para laboratorio animal, 41116200 Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes, 42121500 Equipo veterinario, 42121600 Productos veterinarios, 42121700 Mobiliario clínico veterinario, 42131700 Prendas textiles quirúrgicas, 51211900 Fármacos anestésicos veterinarios, 56101700 Muebles de oficina, 42172000 Kits para los servicios médicos de urgencia y campo, que hay un historial de contratación en el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda durante los últimos 5 años (2019-2024), que suman un valor de $199.330.153 pesos, en donde se encuentra el mayor valor de contratación en el código 42121500 "equipo veterinario".

No obstante, es necesario mencionar, que de la muestra realizada, solo se encuentra un contrato con el Fondo DE Desarrollo Local



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2019			2022			2023				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
8210 - Publicidad	1	$ 22.000.000	23,80%	1	$ 27.924.876	30,21%	1	$ 19.997.513	21,64%	3	$ 69.9
821015 - Publicidad impresa	1	$ 22.000.000	23,80%	1	$ 27.924.876	30,21%	1	$ 19.997.513	21,64%	3	$ 69.9
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1	$ 22.500.000	24,34%							1	$ 22.5
901016 - Servicios de banquetes y catering	1	$ 22.500.000	24,34%							1	$ 22.5
Total	2	$ 44.500.000	48,15%	1	$ 27.924.876	30,21%	1	$ 19.997.513	21,64%	4	$ 92.4

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZG

QyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

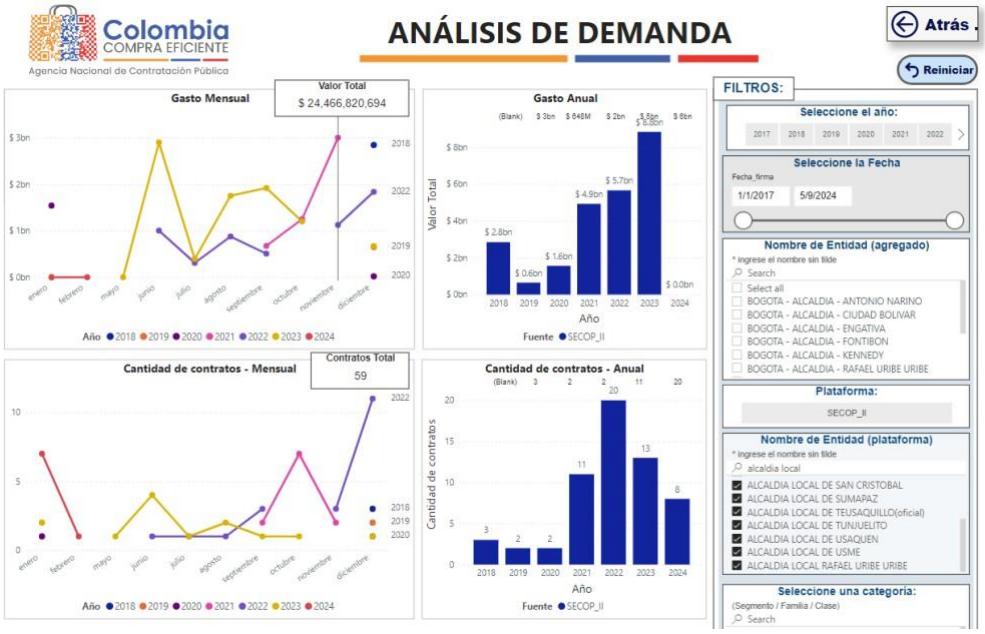
Con respecto a las modalidades de selección para la contratación realizada con los antecedentes ya señalados, cabe resaltar que todos los procesos que responden a esta codificación se caracterizan dentro de la Mínima Cuantía.

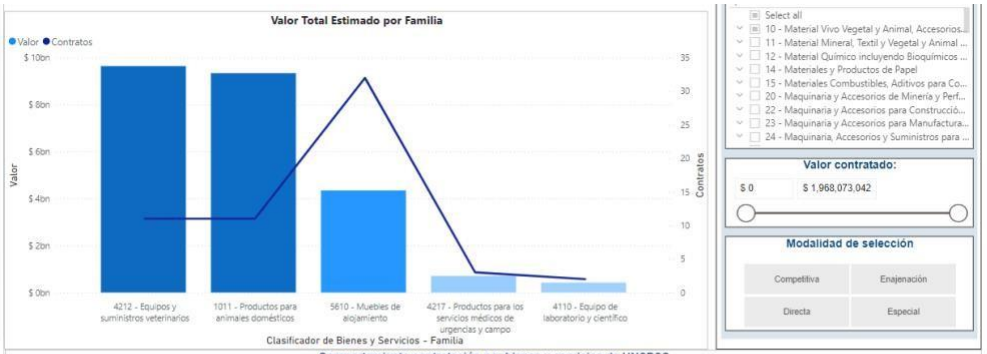
Tomando como referencia algunos antecedentes:

Entidad	Proceso	Objeto	Forma de contratación	Valor COP	Proveedor seleccionado	Plazo
Alcaldía Local de Puente Aranda	ALPA-SAMC-012-2021	Prestar los servicios para la implementación de estrategias orientadas a la atención, protección y bienestar animal, a través de actividades de educación, brigadas médico-veterinarias, atención de esterilizaciones que disminuyan todo tipo de maltrato animal en cumplimiento de la política pública distrital de protección y bienestar animal a nivel local.	Selección abreviada menor cuantía	$216.513.722	CLINICA VETRINARIA VISION DE COLOMBIA S.A.S	4 meses
Alcaldía Local de Puente Aranda	ALPA-SAMC-015-2022	Prestar los servicios para la implementación de estrategias orientadas a la atención, protección y bienestar animal, a través de actividades como brigadas médico-veterinarias, atención de esterilizaciones que disminuyan todo tipo de maltrato animal y urgencias veterinarias para animales de calle y de habitante de calle en el cumplimiento de la política pública distrital de protección y bienestar animal a nivel local	Selección abreviada menor cuantía	$121.360.947	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR PUENTE ARANDA	5 meses
Alcaldía Local de Puente Aranda	FDLPA-SAMC-037-2023	Prestar los servicios para la implementación de estrategias orientadas a la atención, protección y bienestar animal, a través de actividades como brigadas médico-veterinarias, atención de esterilizaciones que disminuyan todo tipo de maltrato animal de especie canina y felina y urgencias veterinarias para animales de calle y de habitante de calle, en el cumplimiento de la política pública distrital de protección y bienestar animal a nivel local de conformidad con el estudio previo, anexo técnico	Selección abreviada menor cuantía	$ 134.521.667	FUNDACION ECODES	5 meses

CONTRATACIÓN OTRAS ENTIDADES

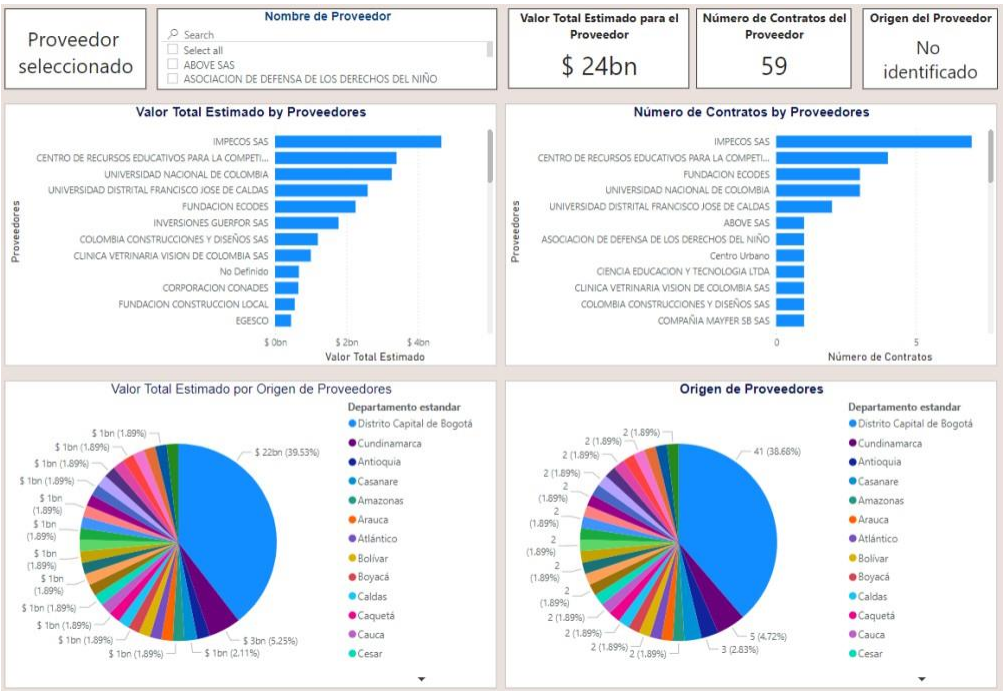
Consultando la plataforma de análisis de demanda se evidencia alrededor de 56 contratos suscritos en los últimos cinco años, los cuales suman un total de $21.622.243.272 pesos desde el 2019 a 2024.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2018			2019			2020			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4212 - Equipos y suministros veterinarios				2	$ 648,060,762	2.65%				5
1011 - Productos para animales domésticos	1	$ 1,055,022,080	4.31%				1	$ 1,541,375,848	6.30%	
5610 - Muebles de alojamiento	2	$ 1,789,555,342	7.31%				1	$ 19,170,900	0.08%	6
4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo										
4110 - Equipo de laboratorio y científico										
Total	3	$ 2,844,577,422	11.63%	2	$ 648,060,762	2.65%	2	$ 1,560,546,748	6.38%	11



Con respecto a las modalidades de selección para la contratación realizada con los antecedentes ya señalados, se puede evidenciar que la mayor cantidad de valor estimado contratado es por Licitación pública con ($ 12.260.011.739 de pesos), seguida de la Contratación Directa ($4.813.634.848 de pesos), y quedando en tercera posición la Selección Abreviada Por Subasta Inversa ($2.734.468.093 de pesos). En cuanto al origen de los proveedores, el 76,66% de los procesos se han realizado por proveedores del distrito capital de Bogotá.

Tomando como referencia una muestra de otros procesos:

Entidad	Proceso	Objeto	Forma de contratación	Valor COP	Proveedor seleccionado	Plazo
Alcaldía Local de Tunjuelito	FDLT-LP-003-2022	ACCIONES DE ESTERILIZACIÓN, URGENCIAS, EDUCACIÓN, ADOPCIÓN, BRIGADAS MÉDICO VETERINARIAS Y SUMINISTRO DE ALIMENTO, QUE BENEFICIEN ANIMALES DE COMPAÑÍA	Licitación publica	$ 422.594.000	IMPECOS ECODES	7 meses
Alcaldía Local de San Cristóbal	FDLSC-MIC-005-2023	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y MEDICAMENTOS MÉDICOS VETERINARIOS PARA LA ATENCIÓN DE CANINOS Y FELINOS EN LAS BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS DESARROLLADAS POR LA	Mínima Cuantía	$ 51.965.617	51.965.617	4 meses

		ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL				
Alcaldía Local de Engativa	FDRS-MC-222-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ESTERILIZACIONES, BRIGADAS MEDICO VETERINARIAS Y URGENCIAS VETERINARIAS PARA LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ	1.248.273.578	$ 1.248.273.578	Centro de Recursos Educativos para la Competitividad Empresarial SAS	6 meses

ESTUDIO DE LA OFERTA

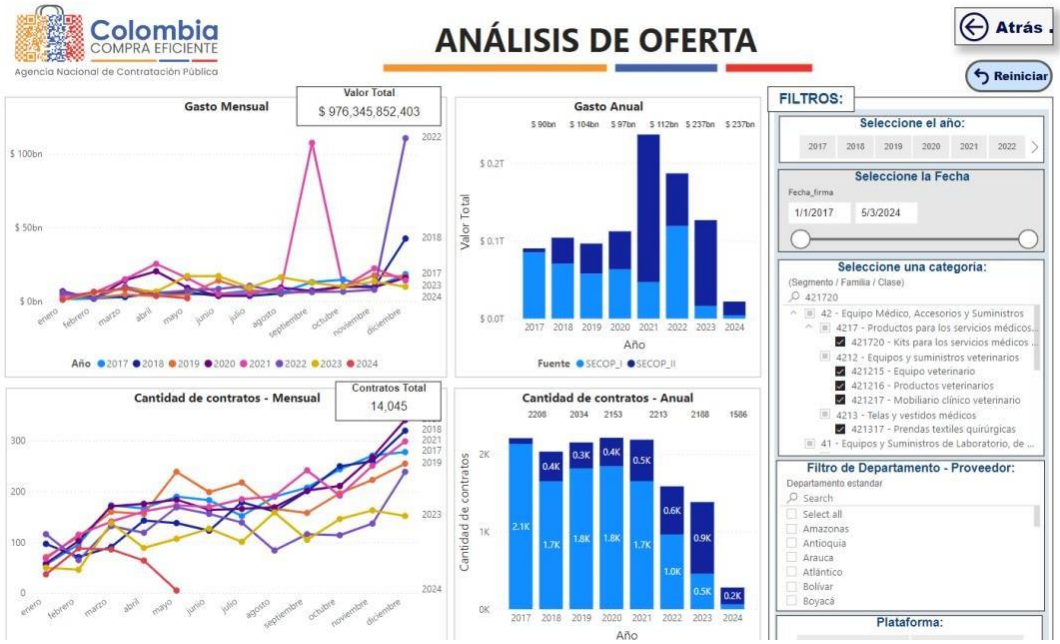
DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

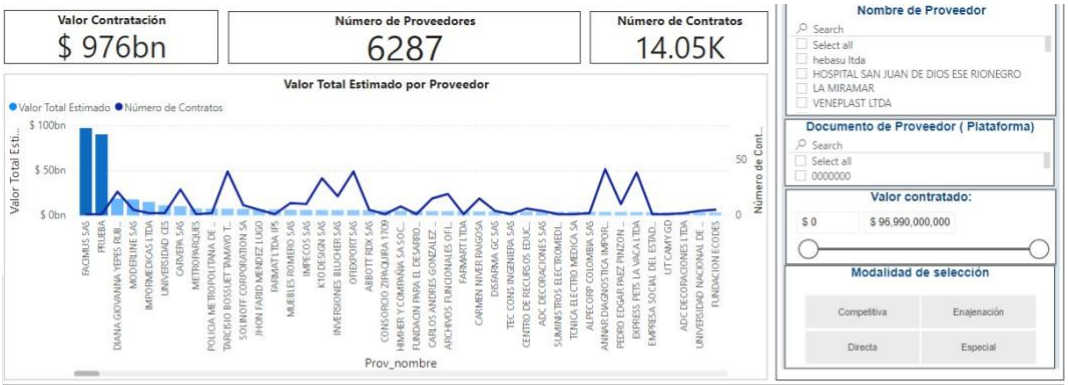
Tomando como referencia los bienes y servicios incorporados en el presente proceso de contratación no se evidencian situaciones diferenciadoras que evidencian una mayor profundización que son productos standard que se pueden encontrar tanto en el mercado local:

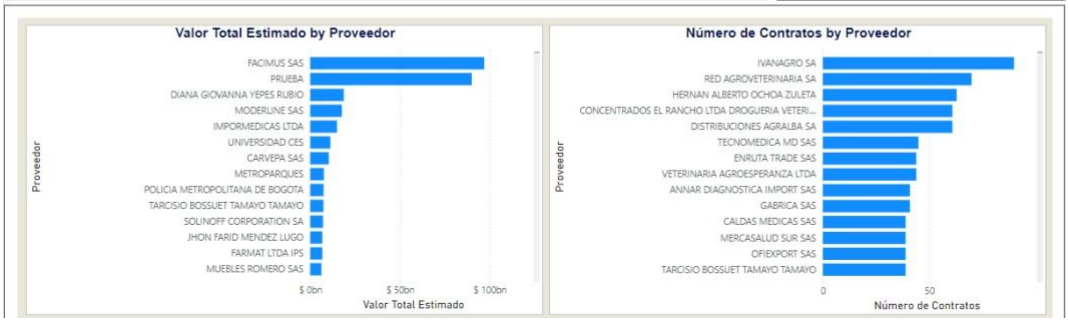
¿A quién se va a comprar?

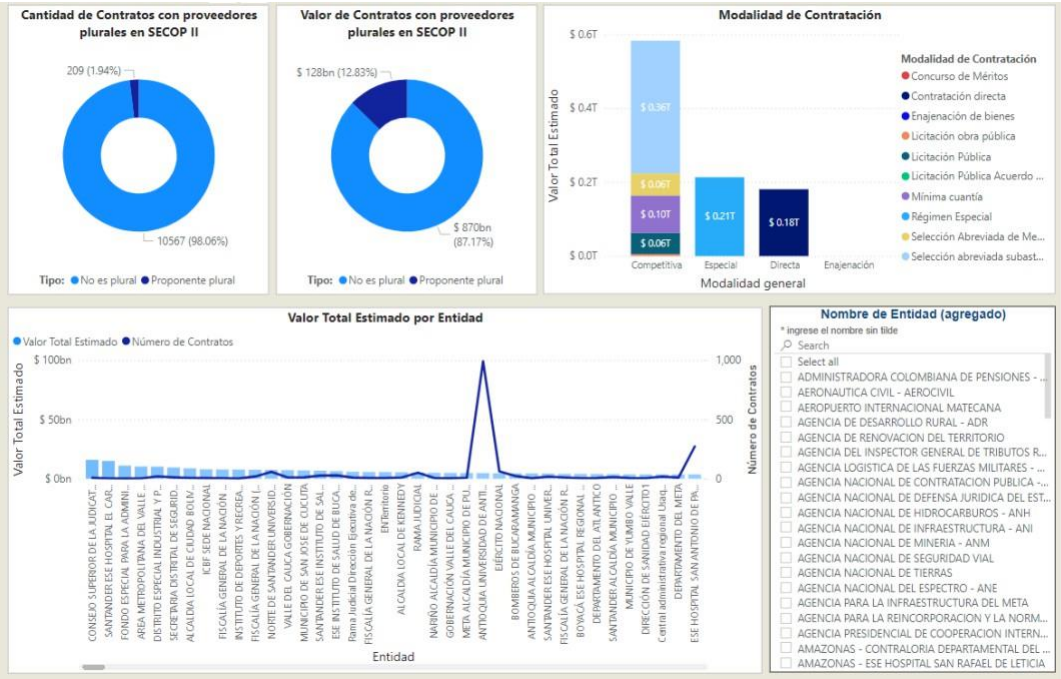
Analizando la oferta se evidencia en la plataforma de Colombia Compra Eficiente que existen registrados en la plataforma cerca de 6287 proveedores que obedecen a diferentes tamaños de empresas que han prestado los servicios que se contrataran en el presente proceso[10].

10 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667


Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 976,345,852,403
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
14,045
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:


Valor Contratación
$ 976bn
Número de Proveedores
6287
Número de Contratos
14.05K
Valor Total Estimado por Proveedor
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado by Proveedor
Número de Contratos by Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos



Conclusiones

Consultados procesos contractuales de similitud objeto del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, y Otras entidades se evidencia similitud en la determinación de las variables que hacen parte del proceso a contratar:

Los Fondo de Desarrollo Local han usado modalidades diferentes de contratación para la contratación de bienes y servicios con objetos similares, entre estos tipos de contratación usados se encontró contratación directa, licitación pública, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada de subasta inversa. Entre los procesos encontrados, que comparten la familia de códigos UNSPSC, se destaca el que lleva número "FDLSC- MIC-005-2023" y que tiene como objeto "Contratar a monto agotable el suministro de materiales y medicamentos médicos veterinarios para la atención de caninos y felinos en las brigadas medico veterinarias desarrolladas por la alcaldía local de San Cristóbal", ya que comparte modalidad de contratación y tipo.

Sumado a esto, se evidencia que la Alcaldía Local de Puente Aranda ha realizado proceso de contratación que responden a la familia de códigos UNSPSC y que tienen objetos similares, que, si bien puede que cambie en la modalidad de contratación, se pudo determinar mediante el presente estudio de sector, que existen los oferentes suficientes para cumplir con la demanda

establecida por el Fondo de Desarrollo local. Dicho de otra manera, existe una pluralidad suficiente de oferentes con las condiciones para realizar contratación de procesos como el de suministro de elementos para protección y bienestar animal, entre los cuales también se encuentran las MiPymes.

Elaboró:	*Hugo Ernesto García Gómez* – Planeación	
Revisó Aspectos Técnicos:	*Henry Alexander Eslava - Planeación*	